

INFORME EJECUTIVO

NIVEL DE CUMPLIMIENTO INDICADORES DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AL II SEMESTRE 2021 - HIDRANDINA S.A.

1. Objetivo

Informar al Directorio el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional – PEI 2017-2021 de Hidrandina S.A. al II Semestre de 2021 en cumplimiento a la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE.

2. Antecedentes

Se cuenta con la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial del FONAFE aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE y modificada mediante Acuerdos de Directorio N° 002-2018/011-FONAFE y N° 003-2021/003-FONAFE, que establece en su numeral 5.1.1. Plan Estratégico, las Gerencias Generales de cada Empresa bajo el ámbito de FONAFE deberán presentar a su Directorio, un reporte de avance cumplimiento del Plan Estratégico de manera semestral.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2021 de Hidrandina S.A. fue aprobado por FONAFE, mediante Acuerdo de Directorio N° 006-2017/016-FONAFE, comunicado, a través del Oficio SIED N° 105-2017/GPE/FONAFE de fecha 17.10.2017.

El Plan Estratégico Institucional 2017-2021 (PEI) primera modificación, fue aprobado mediante Resolución N° 071-2018/DE-FONAFE del 24 de agosto de 2018 de la Dirección Ejecutiva.

El Plan Estratégico Institucional 2017-2021 (PEI) segunda modificación, fue aprobado mediante Resolución N.º 092-2019/DE-FONAFE del 17 de octubre de 2019, comunicado con oficio SIED N° 197-2019/GPC/FONAFE del 22 de octubre 2019.

El Plan Estratégico Institucional 2017-2021 (PEI) tercera modificación, fue aprobado mediante Resolución N° 087-2020/DE-FONAFE del 26 de noviembre de 2020, comunicado con oficio SIED N° 244-2020/GPC/FONAFE del 04 de diciembre 2020.

En base a lo dispuesto en el numeral 5.1.1. Plan Estratégico de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, las Gerencias Generales de cada Empresa bajo el ámbito de FONAFE deberán presentar a su Directorio, un reporte de avance cumplimiento del Plan Estratégico de manera semestral.

El PEI está alineado con los objetivos estratégicos de FONAFE y del Sector Energía y Minas en concordancia a la normatividad legal vigente que fija, que las estrategias del Estado deben estar incluidas en la estrategia de FONAFE.

3. Análisis

3.1. Resultados de evaluación al II Semestre 2021

El nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan estratégico Institucional al II Semestre 2021 es de **99,91%** respecto a la meta anual 100%. El cuadro n° 1, presenta un análisis descriptivo de las metas alcanzadas para cada uno de los Objetivos Estratégicos e indicadores.

Cuadro N° 1

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017 – 2021 EVALUACION AL II Semestre 2021

PERSPECTIVA	Objetivos Estratégicos	Indicadores	Unidad de Medida	Forma de Cálculo	HIDRANDINA S.A.			
	HIDRANDINA S.A.				Meta 2021	Ejecución al II Sem. 2021	Diferencia	% cumplim
Financiera	OEI 1. Incrementar la creación de valor económico	1. ROE	Porcentaje	(Utilidad neta / Patrimonio Total) x 100	13.36	11.59	-1.77	86.71
		2. EBITDA	MM \$/	(Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización)	265.22	237.20	-28.02	89.44
Grupos de Interés	OEI 2. Incrementar el valor social y ambiental	3. Coeficiente de electrificación	Porcentaje	(Nro. de clientes residenciales x Nro. de personas por familia) / Nro. de habitantes área geográfica)*100	88.40	89.54	1.14	101.29
		4. Hallazgos de OEFA subsanados	Porcentaje	(Hallazgos subsanados en el período / Hallazgos subsanables en el período)* 100	100.00	100.00	0.00	100.00
	OEI 3. Mejorar la calidad de los servicios	5. SAIDI	Horas	(Σ(Usuarios afectados X Duración de la interrupción en horas) / Total Usuarios)	13.14	13.39	0.25	98.07
		6. SAIFI	Veces	(Σ(Usuarios afectados X Número de interrupciones) / Total Usuarios)	5.94	6.68	0.74	87.57
		7. Nivel de satisfacción de clientes	Porcentaje	Indicador ISCAL	60.00	52.70	-7.30	87.83
Procesos Internos	OEI 4. Mejorar la eficiencia operativa	8. Pérdidas de energía en distribución	Porcentaje	(((Energía entregada en distribución - (Energía consumida por clientes de la empresa y/o terceros en la red de distribución)) / (Energía total entregada)) *100	8.46	10.49	2.03	75.96
	OEI 5. Mejorar la gestión del portafolio de proyectos	9. Avance % del Plan de Transmisión al 2021	Porcentaje	Monto ejecutado / Monto aprobado (del Plan de Transmisión)	100.00	97.22	-2.78	97.22
		10. Avance % del Plan de Distribución al 2021	Porcentaje	Monto ejecutado / Monto aprobado (del Plan de Distribución)	100.00	118.53	18.53	118.53
	OEI 6. Mejora de procesos y fortalecimiento del gobierno corporativo	11. Grado de Implementación del CBGC	Porcentaje	Autoevaluación Validada	76.00	88.77	12.77	116.80
		12. Grado de madurez del SCI	Número	Autoevaluación Validada	3.90	4.73	0.83	120.00
	OEI 7. Fortalecer la gestión de RSC	13. Grado de madurez de la RSC	Número	Autoevaluación Validada	3.00	3.00	0.00	100.00
		14. Nivel de Implementación y Gestión de Etapas del Modelo de Evaluación de Desempeño	Porcentaje	Etapas implementadas / Total de etapas programadas)* 100	9.00	9.00	0.00	100.00
Aprendizaje	OEI 8. Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional	15. Índice de clima laboral	Porcentaje	Encuesta de Índice de Clima Laboral	73.00	86.99	13.99	119.16
								99.91

3.2 Explicación de los resultados obtenidos al II Semestre 2021.

Considerando, que el objeto de la presente evaluación es mostrar el nivel de avance al II semestre 2021 en los 15 indicadores del PEI, podemos indicar que resultado de la evaluación tenemos indicadores con niveles de cumplimiento menores a su meta anual y son los siguientes: ROE (86.71%), EBITDA (89.44%), SAIFI (87.57%), Nivel de Satisfacción de clientes (87.83%) y Perdidas de energía en distribución (75,96%).

A continuación, se muestra los objetivos estratégicos que se ven impactados por éste resultado: OEI 1: Incrementar la creación de valor económico, OEI 3: Mejorar la calidad de los servicios y OEI 4: Mejorar la eficiencia operativa.

Se exponen las causas que originaron estos resultados, los que asociados al período de emergencia que viene viviendo el País, hacen lento el avance en la consecución de los objetivos empresariales.

OEI 1. INCREMENTAR LA CREACIÓN DE VALOR ECONÓMICO

1. ROE

Meta Anual: 13,36%

Real: 11,59%

El nivel de cumplimiento alcanzado al segundo semestre es de 86,71%, explicado por la menor utilidad neta en S/ 12,99 MM, debido al menor ingreso complementario donde se tenía previsto la venta de inmuebles inoperativos por S/ 12,5 millones que no se concretaron.

- Menor utilidad neta en S/ 13,0 MM en el periodo, que representa el 10.4% de la meta proyectada. Cabe indicar que en el periodo 2021 no se concretó la venta de inmuebles por S/ 12,5 MM, lo que afecta negativamente en la utilidad neta del periodo.
- Los ingresos por venta de energía fueron mayores en S/ 18,6 MM (1.8%), sin embargo el costo por compra de energía fue mayor en S/ 21,9 MM, lo que originó un margen bruto menor en S/ 3,3 MM.
- El costo del servicio fue mayor en S/ 3,9 MM (1.3%), incidiendo principalmente servicios prestados por terceros en S/ 1,7 MM debido al gasto en las actividades de mantenimiento para garantizar la continuidad y la calidad del servicio a nuestros clientes, Depreciación aumenta en S/ 6,1 MM debido a la incorporación de obras de electrificación rural y Cobranza dudosa aumenta en S/ 3,4 MM.
- Menor patrimonio neto en S/ 10,6 MM, debido al menor registro de Resultados acumulados por la menor utilidad obtenida en el ejercicio.

2. EBITDA

Meta Anual: S/ 265,22 MM

Real: S/ 237,20 MM

El nivel de cumplimiento alcanzado al segundo semestre es de 86,71%, explicado por el componente ganancia operativa que

resulta menor en S/ 15,83 MM, debido al menor margen bruto por el incremento en el costo de la compra de energía.

La meta programada tenía previsto obtener ingresos por la venta de inmuebles no operativos por S/ 12,5 millones, al no haberse concretado esta transacción, afecta al resultado del EBITDA, así como al indicador ROE.

El margen bruto se afecta por el mayor incremento de la compra de energía con relación a la venta de energía, como se muestra en el siguiente cuadro:

Descripción	Unidad	REAL	PPO Modific	REAL	Var (Real-21 /	
		a DIC 20	a DIC 21	a DIC 21	%	MM S/
Venta	MM S/	938.49	1,016.55	1,035.18	1.83%	18.63
Compra	MM S/	596.46	652.11	674.06	3.37%	21.95
Margen	MM S/	342.03	364.44	361.12	-0.91%	-3.32
Margen	%	36.4%	35.9%	34.9%	-2.69%	-0.01

Las Pérdidas de Distribución por encima de lo proyectado en el acumulado a diciembre (10,49 % real vs 10,11 % programado), impactan negativamente al margen bruto.

Las acciones que se desarrollan para incrementar los ingresos, mejorar el margen bruto y disminuir los egresos, con la finalidad de cumplir con las metas proyectadas en los indicadores financieros ROE y EBITDA, son:

Incrementar los clientes; considerando una reducción del tiempo de atención de nuevos suministros de 4 a 2 días, así como realizar visitas a través de promotores de ventas a edificios multifamiliares y agilizar la aprobación de las obras de electrificación d terceros.

Recuperación de clientes en Chimbote y Trujillo; Austral, San Fernando, CFG, Copeinca, Vitapro, programados para el último mes del año y para el siguiente periodo.

Ampliación de Potencia en clientes de Cajamarca; Minera Poderosa, en Huaraz La Minera Lincuna y Minera Shuntur, y en Trujillo el Rocio, programados para el último trimestre del año en curso y para los primeros meses del siguiente año.

Aprovechar la energía disponible para atender demanda por el crecimiento económico en minería, construcción y agroindustria.

Promoción de usos productivos, con la finalidad de mejorar el uso de la infraestructura eléctrica en las zonas rurales.

Desarrollo de actividades de mejora preventiva y correctiva para la reducción de las pérdidas de energía que afectan el margen bruto, tales como; control y eliminación de conexiones clandestinas ejecutando operativos focalizados, aplicación del control estratégico de actividades comerciales, incremento y capacitación de nuevas cuadrillas, reforzamiento de supervisión a la empresa contratista y la implementación de nuevas tecnologías e inicio de la medición inteligente en los totalizadores de todas las SED en La Libertad.

OEI 3. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS

1. SAIFI

Meta Anual: 5,94 veces

Real: 6,68 veces

El nivel de cumplimiento alcanzado al segundo semestre es de 87,57%, debido a:

- Incremento de las interrupciones por falla; debido a que los mantenimientos preventivos fueron postergados y reprogramados por las Unidades Empresariales de Chimbote (Periodo Enero-Febrero), Cajamarca (Periodo Febrero-Abril) y Huaraz (Mayo-Junio(7dias), Diciembre), porque no contaron con los servicios de mantenimiento por finalización de contrato y los procesos de contratación de la nuevas empresas estaban en la fase de otorgamiento de buena pro y suscripción de contrato, para el caso de Huaraz se declaró desierto el concurso y se gestionó una ampliación de plazo a la contratista, lo que ocasionó un incremento de las interrupciones por línea caída, bajo nivel de aislamiento.
- Así mismo en el mes de diciembre se incrementaron las descargas atmosféricas y lluvias torrenciales que afectó a la UE Huaraz, provocando el desborde de río Quilcay que afectó a la Subestación de Huaraz.

El plan de acción para mejorar los resultados, se han definido las siguientes actividades:

- Reprogramación de los programas de mantenimiento preventivo, predictivo, correctivo y franja de servidumbre. (evaluación de los alimentadores críticos (índice de riesgo) y metodología AMFE, AMTs con mayor carga, clientes e indicadores históricos de interrupciones, ejecutando las actividades de hidrolavado, mantenimiento de puestas a tierra, inspección ligera y limpieza de servidumbre.
- Puesta en servicio e integración al sistema SCADA de 190 Reconectores, 15 seccionalizadores, 570 seccionalizadores tipo Cuchilla, Sistema de comunicación para 195 equipos y 21 sensores de falla en alimentadores que recorren zonas urbanas y rurales. (a la fecha se han instalado 187 reconectores) Proyecto PITEC_ Se compraron 190 moden y 250 chip para su interconexión (171 integrados al SCADA) con 100 automatizados.
- Puesta en servicio e integración al sistema SCADA de 95 Reconectores con financiamiento de MINEM (56 reconectores instalados).
- Automatización de 90 reconectores existentes, permitirá la operación a distancia desde el SCADA que contribuirá con la reducción del impacto de las interrupciones especialmente por descargas atmosféricas (integrados 45).
- La reincorporación del personal de líneas energizadas de Trujillo, quien se encontraban con sus controles médicos al día y 2 dosis (Vacuna por el COVID-19).
- Incrementar la flota vehicular de Líneas Energizadas, mediante la compra de nuevas grúas y contar con mantenimiento sostenido del parque vehicular pesado lo cual se viene coordinando con GAF.

2. NIVEL DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES

Meta Anual: 60,0 %

Real: 52,70 %

El nivel de cumplimiento alcanzado al segundo semestre es de 87,83%, debido a:

La influencia del IDAT de facturación, teniendo en cuenta que la pandemia ha tenido repercusión directa en los hábitos de los

consumidores, el aislamiento se ha dado en mayor o menor medida durante un tiempo prolongado y eso ha modificado la relación cliente-consumidor, esto ha hecho que nuestros cliente sean más exigentes que nunca y busquen experiencias satisfactorias y con el inicio del confinamiento, nuestra empresa se han visto afectadas a la hora de atender a nuestros clientes, razón que impacta directamente en la satisfacción de los mismos.

Una de las razones principales para sustentar esta desviación es que se suspendieron las actividades de toma de lectura y reparto de recibos al 100% durante los meses de marzo 2020 y abril 2020, retomando progresivamente el servicio a partir de mayo 2020, razón por la cual se estimaron los consumos a los clientes, claro está que las estimaciones en algunos casos fueron a favor y otras en contra, a los usuarios a quienes se les facturó por encima de su consumo real, se procedió a refacturar (devolver a través nota de crédito) en su totalidad culminando en setiembre 2020 aproximadamente y en una sola oportunidad; sin embargo para los usuarios cuya liquidación de consumo resultó una recuperación por parte de la empresa (en una nota de débito), inició su cobranza hasta el año 2021 (representando no menos de 45% de los usuarios), lo que generó reclamos e insatisfacción de estos usuarios y al ser la encuesta un tema de percepción, entendemos que eso ha influido mucho en la calificación que nos dan sobre no solo el IDAT de facturación, sino también en los otros.

Como plan de acción se tiene previsto las siguientes acciones en los diversos IDAT que comprende el ISCAL para lograr un resultado más satisfactorio.

IDAT Alumbrado Público

- Mejorar el AP y embellecimiento localidad considerando instalación luminarias LEDs propias; y en convenios con autoridades y gobiernos.
- Optimizar los tiempos de atención de quejas por falta de alumbrado público en toda la concesión (lámparas de sodio).

IDAT Suministro de energía

- Optimizar cortes programados, reducción de los mismos, no exceder tiempo programado. Que no ocurran en meses previos a la encuesta.

- Comunicación intensiva de los cortes programados que no se pueden postergar. Utilizar los mantenimientos con trabajos en caliente en MT.
- Incrementar cuadrillas de emergencia para atención de avería y solución definitiva, priorización de remodelaciones o reparaciones de redes BT de SED críticas, instalar equipos reconectores y señalizadores en MT que disminuyan tiempos recuperación del servicio.
- Reducir tiempo de reconexión por falta de pago.

IDAT Información y Comunicación:

- Ejecutar Campañas de educación eléctrica, videos educativos (aprender a: leer el recibo, ahorrar energía, controlar el consumo, etc).
- Difundir y ejecutar en TV, Radial, escrita y Redes Sociales los canales de atención a nuestros clientes, fraccionamiento de deuda y canales de pago de forma segmentada. Asimismo, interrupciones programadas y fallas intempestivas ocasionados por terceros. Participación de voceros.
- Realizar exposiciones Informativas, presenciales y virtuales con grupos de interés para un mejor relacionamiento.
- Realizar alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas: Programas de poda de árboles, plantar árboles, aprendiendo con energía, alumbrado público, seguridad ciudadana, espacios en municipios para atención.

IDAT Facturación

- Realizar toma de estado con equipos celulares incrementando su uso e incrementando tomas fotográficas.
- Mejorar entrega de reparto recibos evitando quejas y reclamos.
- Atender de forma oportuna las observaciones en toma de lecturas.
- Activar Comité Crisis con el análisis preventivo que corresponde.

IDAT Atención al Cliente

- Gestionar las atenciones en campo con intervención triángulo Call Center - Contratista Campo - Empresa.
- Adecuar página Web (canales virtuales) para la auto atención de los usuarios evitando su acercamiento a oficinas.
- Realizar actualización continua de la Base datos de clientes para tomar contacto con ellos.

- Implementar modelo Atención al Cliente, para fortalecimiento de la cultura interna enfocada en la calidad de servicio del cliente interno y externo. Desarrollar y desplegar plan y sus mediciones respectivas.
- Supervisar e inspeccionar Centros de Pago para garantizar su adecuada atención.

OEI 4. MEJORAR LA EFICIENCIA OPERATIVA

1. Pérdidas de energía en distribución

Meta Anual: 8,46 %

Real: 10,49 %

El nivel de cumplimiento alcanzado al segundo semestre es de 75,96%, debido a las siguientes causas:

- Incremento de conexiones clandestinas en zonas periféricas de Trujillo (Alto Trujillo, Provenir, Esperanza).
- Incremento de irregularidades por vulneración de condiciones del suministro detectadas, mediciones inadecuadas en clientes comunes.
- Existencia de observaciones acumuladas no ejecutadas durante el periodo de cuarentena durante 2020, trayendo como consecuencia el incremento de las conexiones clandestinas, vulneraciones de las condiciones de los suministros y mediciones inadecuadas; aunado ello a la falta de capacidad de pago y situación económica existente por parte de clientes.
- Incumplimiento de actividades programadas del Control "CEAC" por parte de contratista CAM SERVICIOS, por limitaciones en la capacidad operativa por falta de técnicos especializados como efecto del COVID 19 (han dejado de laborar, aislamiento por posibles contagios, contagiados).

El plan de acción para mejorar los resultados, se implementarán las siguientes acciones de mejora (preventiva y correctiva):

- Control y eliminación de conexiones clandestinas y ejecución de estrategias , tal como operativos focalizados considerando protocolos de seguridad por efecto del COVID 19, para la

recuperación o captación como usuarios mediante la venta e instalación de Suministros Provisionales Colectivos o Suministros a Usuario Final. Incluso con ampliaciones MT. Lanzamiento de campañas disuasivas mediante redes sociales

- Aplicación CEAC (Control Estratégico de Actividades Comerciales) en clientes comunes y ACCI (Aplicativo de Control de Consumos Importantes) en Auditorías, supervisión e inspecciones a Clientes Mayores y Libres en alimentadores con alto % pérdidas energía.
- Coordinaciones para el incremento y capacitación de nuevas cuadrillas adicionales a las existentes para el levantamiento y saneamiento en su totalidad de las observaciones, tales como: caídas drásticas de consumos, consumos cero, medidores averiados, suministros sin medidor, suministros retirados, observaciones de facturación, actividades anti clandestinaje, etc.
- Rotación o incremento de cuadrillas. Reforzamiento de supervisión del contratista en ejecución de tareas en campo. Seguimiento diario y reporte semanal de inductores para cumplimiento de metas.
- Reforzamiento de supervisión de HDNA para cumplimiento de actividades y protocolos de seguridad y trabajo seguro (prevención accidentes).
- Implementar nuevas tecnologías e inicio de instalación de medición inteligente en los totalizadores de todas las SED de UN La Libertad, paralela al proceso concursal para la atención de esta actividad. Permitirá optimizar y direccionar recursos en zonas de mayores pérdidas.

4. Conclusiones

El nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan estratégico Institucional 2017-2021 de Hidrandina S.A. al II Semestre de 2021, fue del **99,91%** respecto a la meta anual 2021.

Los indicadores que no alcanzaron los niveles de cumplimiento previstos para el II semestre 2021 fueron: ROE (86.71%), EBITDA (89.44%), SAIFI (87.57%), Nivel de Satisfacción de clientes (87.83%) y Pérdidas de energía en distribución (75,96%).

Los resultados de los Indicadores del Plan Estratégico Institucional se presentan con cifras sin auditar que posteriormente serán validadas con los resultados de la auditoría financiera

5. Firma de Funcionarios que originan el informe:

ARRESE PEREZ Ricardo Jose FAU 20132023540 soft Ricardo Arrese Pérez Gerente Regional Firmado digitalmente por ARRESE PEREZ Ricardo Jose FAU 20132023540 soft Nombre de reconocimiento (DN): c=PE, st=Trujillo-La Libertad, l=Trujillo, o=EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTEMEDIO SOCIEDAD ANONIMA - HIDRANDINA, 2.5.4.97=NTPIPE-20132023540, ou=IEREP, PJ, RENIEC, SOLICITUD:00000406862, ou=20132023540, sn=ARRESE PEREZ, givenName=Ricardo Jose, serialNumber=PNOPE-02008342, cn=ARRESE PEREZ Ricardo Jose FAU 20132023540 soft Fecha: 2022.01.18 19:03:02 -05'00'	RAMOS VERASTEGUI Richar Royer FAU 20132023540 soft Richar Ramos Verástegui Gerente de Administración y Finanzas Firmado digitalmente por RAMOS VERASTEGUI Richar Royer FAU 20132023540 soft Nombre de reconocimiento (DN): c=PE, st=Trujillo-La Libertad, l=Trujillo, o=EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTEMEDIO SOCIEDAD ANONIMA - HIDRANDINA, 2.5.4.97=NTPIPE-20132023540, ou=IEREP, PJ, RENIEC, SOLICITUD:00000373466, ou=20132023540, sn=RAMOS VERASTEGUI, givenName=Richar Royer, serialNumber=PNOPE-18215719, cn=RAMOS VERASTEGUI Richar Royer FAU 20132023540 soft Fecha: 2022.01.18 18:11:24 -05'00'
AYAYPOMA TORRES Saul Sandro FAU 20132023540 soft Saúl Ayaypoma Torres Gerente Comercial (e) Firmado digitalmente por AYAYPOMA TORRES Saul Sandro FAU 20132023540 soft Nombre de reconocimiento (DN): c=PE, st=Trujillo-La Libertad, l=Trujillo, o=EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTEMEDIO SOCIEDAD ANONIMA - HIDRANDINA, 2.5.4.97=NTPIPE-20132023540, ou=IEREP, PJ, RENIEC, SOLICITUD:00000393649, ou=20132023540, sn=AYAYPOMA TORRES, givenName=Saul Sandro, serialNumber=PNOPE-20050810, cn=AYAYPOMA TORRES Saul Sandro FAU 20132023540 soft Fecha: 2022.01.18 18:16:59 -05'00'	GADEA PEREZ Glenda Elda FAU 20132023540 soft Glenda Gadea Pérez Gerente Técnico (e) Firmado digitalmente por GADEA PEREZ Glenda Elda FAU 20132023540 soft Nombre de reconocimiento (DN): c=PE, st=Trujillo-La Libertad, l=Trujillo, o=EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTEMEDIO SOCIEDAD ANONIMA - HIDRANDINA, 2.5.4.97=NTPIPE-20132023540, ou=IEREP, PJ, RENIEC, SOLICITUD:000003838, ou=20132023540, sn=GADEA PEREZ, givenName=Glenda Elda, serialNumber=PNOPE-03733330, cn=GADEA PEREZ Glenda Elda FAU 20132023540 soft Fecha: 2022.01.18 18:48:48 -05'00'

Trujillo, 18 de enero 2022

ANEXO N° 01

	99.91
--	-------